

# MINUTA

RELATIVA A LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT, ADMINSTRACIÓN 2011-2014.

Siendo las 12:00 doce horas del día 29 veintinueve de febrero del año 2012 dos mil doce, reunidos en la sala de juntas del Organismo Operador Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Bahía de Banderas, Nayarit, sita en las oficinas centrales ubicadas en la Calle Morelos s/n esquina con Zacatecas, en el Poblado de Valle de Banderas, Nayarit, da inicio la cuarta sesión ordinaria, misma que fue convocada y notificada con toda oportunidad, misma que se celebra conforme lo disponen los artículos 27 y 31 fracción XII de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Nayarit, y 8, 9, 12, 14, 15, 17, 19 y relativos del Reglamento para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Disposición Final de Lodos y Aguas Residuales en el Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, misma que se lleva a cabo conforme al siguiente:

## ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de lista de presentes.
- 2.- Declaratoria de quórum, e instalación legal de la Sesión.
- 3.- Lectura del Orden del Día y aprobación de la misma, en su caso.
- 4.- Lectura de acuerdos tomados en la reunión anterior celebrada el 24 de noviembre del año 2011.
- 5.- Informe del Cuarto Trimestre 2011 (octubre, noviembre y diciembre 2011).
- 6.- Asuntos Generales.

Realizada la lectura del orden del día conforme se contiene en la convocatoria relativa a la tercera sesión ordinaria que se lleva a cabo, se procede al desahogo de los mismos puntos de la siguiente manera:

### 1.- Pase de lista de presentes.

El C. Rafael Cervantes Padilla, Presidente de la Junta de Gobierno dirige unas palabras de bienvenida a miembros de Junta de Gobierno que se encuentran en la sala de juntas del Organismo Operador y acto seguido realiza el pase de lista de presentes, resultando estar presentes:

C. Rafael Cervantes Padilla  
Presidente de la Junta de Gobierno del OROMAPAS Bahía de Banderas, Nayarit.

Lic. Armando Campos Salgado  
Síndico Municipal

Lic. Armando Castañeda Hernández  
Representante del gobierno del Estado

Ing. Hugo Segura Burgueño  
Representante de la Comisión Nacional del Agua Dirección Local Nayarit.

Ing. Alfredo Lara  
Representante de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado de Nayarit.

C. Jesús Castro Vargas  
Presidente del Consejo Consultivo

Lic. José Antonio Vallarta Porras  
Vicepresidente del Consejo Consultivo

Lic. Juan Carlos Elizondo Flores  
Comisario del OROMAPAS Bahía de Banderas, Nayarit.

Lic. Lázaro Cárdenas García  
Director General de OROMAPAS Bahía de Banderas, Nayarit.

Realizado el pase de lista de asistentes se verifica la presencia de la totalidad de integrantes de la Junta de Gobierno, acto seguido se procede con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

## **2.- Declaratoria de quórum, e instalación legal de la Sesión.**

El C. Presidente de la Junta de Gobierno manifiesta a los presentes que en consecuencia de que se encuentran presentes la totalidad de integrantes del órgano que preside, existe quórum legal para sesionar y al efecto declara la instalación legal de la Sesión, continuando con el siguiente punto.

## **3.- Lectura del Orden del Día y aprobación de la misma, en su caso.**

El C. Lic. Lázaro Cárdenas García, Director General del OROMAPAS Bahía de Banderas, hace uso de la palabra y procede a dar lectura al orden del día propuesto, a lo cual, una vez terminada la lectura solicita a los presentes que se sirvan realizar las manifestaciones que consideren al respecto, como resultado se obtiene que todos los presentes expresan que aprueban el orden del día propuesto; hecho lo anterior se procede a dar continuidad al desahogo del orden del día, siguiendo el punto 4.

## **4.- Lectura de acuerdos tomados en la reunión anterior celebrada el 24 de noviembre del año 2011.**

Haciendo uso de la voz el Lic. Lázaro Cárdenas García, Director General del OROMAPAS Bahía de Banderas, procede y da lectura a los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno en la reunión anterior, la cual tuvo verificativo el día 24 de noviembre del año 2011, culminada la lectura manifiesta a todos los presentes que se pronuncien al respecto, a lo cual, de manera unánime expresan que ratifican todos y cada uno de los acuerdos tomados en la sesión anterior realizada en fecha 24 de noviembre del año 2011.

Desahogado el punto 4 del orden del día conforme a lo anterior, el Lic. Lázaro Cárdenas García, Director General del OROMAPAS Bahía de Banderas, hace uso de la palabra y continúa a desahogar el siguiente punto del orden.

**5.- Informe del Cuarto Trimestre 2011 (octubre, noviembre y diciembre 2011).**

En uso de la palabra el Lic. Lázaro Cárdenas García, Director General del OROMAPAS Bahía de Banderas, procede y presenta a los asistentes miembros de la Junta de Gobierno el informe correspondiente al Cuarto Trimestre 2011, que corresponde a los meses de octubre, noviembre y diciembre 2011, en los siguientes términos:

A).- En la Subdirección Administrativa

Se presentan los **totales de ingresos** que importan **\$13,615,561.00** desglosados de la siguiente manera: octubre \$3,076,644.00, noviembre \$5,922,405.00, diciembre \$4,616,512.00; y

Presenta los **totales de egresos** **\$19,166,775.00** desglosados de la siguiente manera: octubre \$4,827,338.00, Noviembre \$3,769,350.00, Diciembre \$10,570,087.00.

Seguidamente presenta el desglose de egresos correspondiente al cuarto trimestre del año 2011, mostrando una grafica del gasto corriente y el presupuesto de egresos al 31 de Diciembre de 2011, restando un presupuesto por ejercer de \$12,704,109.00, los ingresos del Ejercicio de 2011 arrojan un total de \$63,685,053.00 y de egresos \$65,967,262.00, con un déficit de \$-2,282,209.00, por lo que el Lic. José Antonio Vallarta Porras solicitó que se le explicara el porqué del subejercicio del recurso, a lo que la C.P. Rosita Rodríguez Altamirano, Subdirector Administrativo del OROMAPAS, aclaró que el déficit se cubrió de remanentes de ejercicios anteriores como a continuación se indica: Ingresos totales \$ \$63,685,053.00 menos de egresos del Ejercicio \$65,967,262.00, utilidad o pérdida del ejercicio \$-2,282,209.00 menos Remanente de Ejercicios anteriores \$ 8,796,761.00 igual a: Resultado del Ejercicio: \$ 6,514,552.00, además menciona que en el Ejercicio de 2011 se proyecto realizar obra pública para fortalecimiento al organismo operador municipal programa PROME por \$10,000,000.00, sin embargo no se ejercieron los recursos federales de \$ 5,250,000.00 debido a falta de registro en compranet, realizando la devolución de recursos a la tesorería de la federación, no obstante de lo anterior este Organismo Operador licito las obras a realizar con recursos propios de \$ 4,146,948.02 ejecutándose en el ejercicio de 2011 la cantidad de \$ 1,289,450.00 mas Impuesto al Valor Agregado por concepto de Telemetría en Pozos de Agua, quedando las obras pendientes de ejecutar en el Ejercicio de 2012 la Sectorización de línea de agua, detección de fugas de agua e instalación de medidores que asciende a la cantidad de \$ 2,857,498.02 mas Impuesto al Valor Agregado, seguidamente el Lic. Vallarta menciona que se hagan presupuestos que no dependan de partidas federales para que no se refleje subejercicio o en su caso pérdida, el Ing. Hugo Segura redunda lo comentado por el Lic. Vallarta y sugiere de la misma manera en el sentido que no se proyecte ese recurso dependiente de programas federales, la Junta de Gobierno en Pleno propone que en lo subsecuente se realice el presupuesto sin considerar las partidas que no se recibieron, para que con ello se muestre el remanente real del

fondo en caja. Acto seguido el Lic. Lázaro Cárdenas García presenta los indicadores de gestión, a lo cual, una vez vistos por los presentes, no realizan ninguna observación al respecto.

**B).- En la Subdirección de Operación y Mantenimiento**

En el cuarto trimestre del año 2011 se generaron 1,683 reportes de trabajo, de los cuales se atendieron 1,473, siendo un porcentaje de 87.52%, el 12.48% restante se encuentran en proceso de la atención correspondiente; presenta el reporte de cloración de agua donde el OROMAPAS obtuvo como resultado que en el cuarto trimestre se llegó a un porcentaje de 94.66% de eficiencia; en producción de agua en el cuarto trimestre se tuvieron en m<sup>3</sup> 3,384,201.60 y en saneamiento 2,678,745.60.

**C).- En la Subdirección Comercialización**

El total de padrón de usuarios de agua es de 33,233 y drenaje 29,244. Un porcentaje de 76.14% de cobertura en micromedición, con un número de contrataciones realizadas en el cuarto trimestre de 1,135; un importe facturado por \$8,380,644.00 y 430 medidores instalados; lo que respecta a cultura del agua se realizaron 34 pláticas escolares atendiendo a 1,052 alumnos y 7 pláticas comunitarias atendiendo a una población de 212 personas.

**C).- En la Subdirección de Planeación**

Se realizaron obras con recursos propios con un total de \$1,991,231.45; se presentan los avances de las obras en oficinas centrales, archivo general, así mismo, el avance alcanzado en obras que lleva a cabo el H. Ayuntamiento. Igualmente se supervisaron las que desarrolla el CEAPAN y diversos desarrollos privados.

Una vez culminada la presentación del informe del Cuarto Trimestre 2011 (octubre, noviembre y diciembre 2011); se continúa al desahogo del punto 6 del orden del día.

**6.- Asuntos generales.**

Seguidamente, el C. Rafael Cervantes Padilla Presidente de la Junta de Gobierno del OROMAPAS Bahía de Banderas, Nayarit, pregunta a todos los presentes miembros de la Junta de Gobierno, que si alguien tiene algún asunto que tratar dentro del punto que se está desahogando por favor lo exponga para analizarlo y resolverlo, a lo cual, ninguno de los presentes manifiestan asunto que tratar.

Con lo anterior, siendo las 15:17 horas del día 29 de febrero del año 2012, el Presidente de la Junta de Gobierno, el C. Rafael Cervantes Padilla da por concluida y procede a clausurar la Tercera Reunión Ordinaria de la Junta de Gobierno, Administración 2011-2014, por lo cual se continúa con la firma de conformidad de todos los miembros de la Junta de Gobierno que intervinieron.

C. Rafael Cervantes Padilla  
Presidente de la Junta de Gobierno

Lic. Armando Campos Salgado  
Síndico Municipal

Lic. Armando Castañeda Hernández  
Representante del gobierno del Estado

Ing. Hugo Segura Burqueño  
Representante de la Comisión Nacional del Agua

Ing. Alfredo Lara  
Representante de la Comisión Estatal del Agua

C. Jesús Castro Vargas  
Presidente del Consejo Consultivo

Lic. Juan Carlos Elizondo Flores  
Comisario del OROMAPAS Bahía de Banderas, Nayarit.

Lic. José Antonio Vallarta Porras  
Vicepresidente del Consejo Consultivo

Lic. Lázaro Cárdenas García  
Director General de OROMAPAS

ESTA HOJA DE FIRMAS ES PARTE DE LA MINUTA DE LA TERCERA REUNION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT. CELEBRADA EL DIA 29 DE FEBRERO DEL AÑO 2012.